



LA EVOLUCION HISTORICA DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PODERES POLITICOS Y LAS UNIVERSIDADES EN AMERICA LATINA*

Fernando de Trazegnies Granda

Al Dr. Guillermo Lohmann Villena, con profunda admiración

1. Introducción

América Latina es un continente en proceso de hacerse: la matriz indígena fue germinada con la simiente occidental que llegó a través de España; y este matrimonio cultural desencadenó un movimiento de formación que, a pesar de los casi cinco siglos transcurridos desde entonces, aún no termina. Este dinamismo hace que las instituciones sociales de América Latina se nos escapen de las manos cuando intentamos asirlas con un método sincrónico. Lo que está sucediendo hoy en los países iberoamericanos sólo puede ser comprendido desde una perspectiva diacrónica, genética. Dentro de ese orden de ideas, la historia es, por excelencia, el instrumento indispensable para estudiar esta región de contornos culturales difusos, donde las cosas se van transformando día a día, para bien o para mal.

Ciertamente, la universidad, como parte esencial de la vida social, no es una excepción a este proceso de ebullición y agitación creativa permanente. Es por ello que si queremos describir las relaciones entre los poderes políticos y la universidad latinoamericana, tenemos que colocar la pregunta dentro del marco del difícil proceso que vive América Latina, por el que ensaya una y otra vez establecer una identidad propia sobre la base de elementos venerables: la universidad latinoamericana se desarrolla dentro de un mundo cambiante; y sus relaciones con ese mundo son tan cambiantes como lo es ese mundo.

* El presente trabajo constituye la ponencia del autor en el Coloquio "La Universidad y los Poderes Públicos", organizado por la Comisión Internacional para la Historia de las Universidades y la Asociación Internacional de Historia del Derecho y de las Instituciones, dentro del marco del 17º Congreso Internacional de Ciencias Históricas, habido en Madrid del 26 de agosto al 2 de setiembre de 1990.

No cabe duda de que la institución universitaria, desde su nacimiento en Europa en los albores del S. XIII, tuvo una continua relación con los poderes políticos, como lo señala el Profesor Gaudemet. Sin embargo, la universidad latinoamericana parece vinculada en forma insólita a los procesos políticos de los países latinoamericanos: diríamos que, de alguna manera, esta relación entre universidad y política se da en América Latina en forma más dramática y, a veces también, más conflictiva y quizá a veces hasta destructiva tanto de la universidad como de la política.

2. *La Universidad Virreinal*

Las primeras universidades latinoamericanas fueron creadas en el S. XVI, sobre la base del modelo de Salamanca. Por consiguiente, la universidad medieval europea, constituida de acuerdo al patrón de Bolonia, es también la inspiradora de la organización y funciones de las universidades latinoamericanas del primer momento¹. Sin embargo, ese ideal universitario es depositado en tierra fundamentalmente diferente; y de ello surgirá una universidad distinta.

Ante todo, debemos tener en cuenta que en América Latina no existió Edad Media: las naciones latinoamericanas son un producto del Renacimiento. Aun cuando teñido de reminiscencias medievales, el aliento del conquistador español que parte a la búsqueda de mundos desconocidos con la esperanza de encontrar en ellos oportunidades mejores para realizar su propia individualidad, es indudablemente moderno. A su vez, la mentalidad de ese conquistador, la cultura que aporta al Nuevo Mundo, es también de inspiración renacentista, como lo atestigua la arquitectura, el urbanismo, la pintura y otras manifestaciones artísticas e intelectuales en Indias. Por último, a pesar también de la tentación de un neofeudalismo en esas provincias recién descubiertas y lejanas de la Metrópoli, la política virreynal oficial es claramente centralizadora y persigue un definido propósito de constituir en esas nuevas tierras un Gobierno moderno, basado en una administración estatal y no feudal.

Por otra parte, habiendo perdido su vigencia histórica el modelo social prehispanico, la universidad latinoamericana nace dentro de un vacío que tiende a ser llenado con instituciones occidentales, que es poblado y amoblado de acuerdo a la nueva mentalidad política que organiza los espacios sociales, reacomoda los elementos estructurales, canaliza las fuerzas y genera mecanismos propios de control y dirección.

Como consecuencia de todo ello, teniendo en cuenta las urgencias del momento en una tierra recién conquistada y que debe ser organizada de una nueva

1. Fernando de TRAZEGNIES GRANDA: *El modelo europeo de Universidad en la experiencia latino-americana*. Università degli Studi. Bologna, Italia, 1987, p. 5.

manera, no se implanta en América Latina un ideal monacal de cultura, una concepción de la universidad como excelencia del saber a la cual los poderes políticos pueden acudir en busca de apoyo o de consejo, pero que tiene una vida esencialmente ajena de las preocupaciones políticas. La universidad no surge —como en la Edad Media europea— de un espontáneo movimiento urbano para satisfacer el anhelo de cultura del hombre, no es el producto de la voluntad espontánea de estudiantes y maestros. En América la universidad será entendida directamente como una institución de servicio público, como la matriz donde deben formarse las clases dirigentes, como la cantera donde la administración de estos nuevos territorios puede encontrar los elementos humanos que necesita para desarrollarse y continuarse a través de las generaciones: es una institución creada por y para servir a los conquistadores, convertidos en encomenderos y vecinos ². No significa necesariamente esto que todos los estudiantes procedieran de las clases más altas: “el pobre y ambicioso encontró en ella una puerta abierta para su talento”, dice Basadre ³. Pero la mayor parte de los estudiantes procedían del sector occidental y conquistador de la población, siendo estudiantes indígenas casi sólo los miembros de la antigua nobleza incaica que España reconoció; y ciertamente, todos ellos pretendían integrarse a la vida administrativa (sobre todo, pública) de la sociedad virreynal como elementos dirigentes.

Esta función social de la universidad aparece en los textos preparatorios y en los documentos fundacionales de las primeras universidades. En ellos se advierte la preocupación de un cuerpo administrativo estatal por formar cuadros que puedan perpetuar esta administración. Las solicitudes que dirigen desde los distintos lugares de América Española al Rey de España para que autorice la creación de las primeras universidades, mencionan el hecho de que estas regiones nuevas requieren formar hombres públicos que puedan asumir las diferentes funciones de gobierno en los virreynatos recién creados. España, dicen, queda muy lejos y se hace muy difícil enviar a nuestros hijos a instruirse en la Metrópoli ⁴. Por eso es necesaria la instau-

-
2. Jorge BASADRE: *Historia de la República del Perú*. 5ta. ed. T. III. Ediciones “Historia”. Lima, 1961, pp. 1322-1323-1323; sobre la finalidad de contribuir al desarrollo de la administración pública, *vide ibidem*, pp. 1323-1324. Desde el otro punto de vista, Eduardo NOVOA MONREAL: *La Universidad latinoamericana y el problema social*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1978, p. 10.
 3. Jorge BASADRE: *Op. cit.*, p. 1324.
 4. El acuerdo del Cabildo de Lima de solicitar al Rey la creación de una Universidad en esta ciudad dice textualmente: “yten que por que en estas partes están tan remotas despaña y los hijos de los vezinos y naturales embiándolos a los estudios despaña seria hazer grandes gastos y por falta de posibilidad algunos se quedaren ygnorantes pedir y suplicar a su magestad tenga por bien e haga merced que en el monasterio de los domynycos de esta ciudad aya estudio general con los privilegios y esenciones y capitulaciones que tiene el estudio general de Salamanca” (Acuerdo del 10 de Diciembre de 1549. Libro IV de los Cabildos de Lima, pp. 216-217).

ración de instituciones en el propio lugar, capaces de impartir una educación superior que permita a las nuevas generaciones asumir sus responsabilidades de colaboración en el gobierno tanto civil como eclesiástico de estas tierras. Es verdad que España, preocupada también en organizarse a sí misma como nación moderna, con una administración central, no abandonará el gobierno de los nuevos territorios enteramente a esas élites criollas: los niveles superiores de la jerarquía administrativa seguirán siendo siempre provistos directamente desde la Península y ésta será una de las causas de fricción entre los virreynatos americanos y la Metrópoli, que conducirá a la formación de movimientos independentistas. Pero la administración de los nuevos territorios exige un gran número de funcionarios y por ello la Corona española apoyará estas iniciativas con la idea de formar en el sitio cuando menos a quienes deben ocupar los cargos medios y menores.

Nos encontramos, entonces, ante una universidad que surge con la misión de proveer funcionarios a los poderes políticos, tanto civiles como eclesiásticos. La importancia de la Iglesia dentro de este esquema era indudablemente muy grande, no solamente como interesada en la formación de los futuros clérigos y autoridades religiosas sino también como garante de la rectitud de la formación política de los funcionarios civiles. En efecto, los valores políticos que inspiraban la administración virreynal española estaban fuertemente apoyados en la doctrina católica nacida de la Contrarreforma; y la Iglesia era la intérprete oficial de tales valores. Por otra parte, en una sociedad creada por apresurados hombres de acción, la Iglesia tenía la serenidad y la cultura requeridas para llevar adelante esa tarea formativa. No es, pues, de extrañar que la mayor parte de las primeras universidades latinoamericanas hayan sido fundadas por las Ordenes religiosas. Existe, entonces, una preocupación por la universidad, compartida entre el poder político y el poder eclesiástico. La responsabilidad cultural de las universidades estará en sus primeros momentos a cargo de la Iglesia y la responsabilidad de mantenerlas fieles a su misión política estará a cargo del Virrey y de la Real Audiencia: el Rector será habitualmente un religioso; pero la última palabra en materia universitaria la tendrá el Virrey. El rector, al prestar juramento de su cargo, se comprometía a ser obediente y fiel al Papa y al Rey ⁵.

Consecuente con estas premisas, el peso de los estudios recaía fundamentalmente en la formación religiosa y administrativa. Los cursos más importantes eran los de Teología, Cánones y Derecho. Con menor énfasis venían los cursos de

5. Para el caso de Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, *vide* el juramento del Rector Fermán Vásquez Fajardo, transcrito por Daniel VALCARCEL: *Historia de la Educación Colonial*. T. II. Lima, 1968, p. 144.

Filosofía y los de Medicina; bajo el manto de estos últimos se instituyeron muy posteriormente algunas cátedras de Ciencias ⁶.

Esta situación no se mantiene estable durante todo el período virreynal. Varios factores confluyen sobre esta organización y originan distintos equilibrios de poder.

En primer lugar, encontramos un factor de desestabilización que surge dentro del mismo mundo universitario. Luego de una o dos generaciones, los laicos educados en tales universidades y dedicados a la tarea doble de formar parte de la administración pública y al mismo tiempo de enseñar en la universidad a fin de perpetuar el sistema, toman conciencia de su propia importancia y discuten el predominio de las Ordenes: si tienen ya una formación universitaria y si además cuentan con una experiencia político-administrativa importante, no hay razón para que no puedan dirigir la institución universitaria. Ello da lugar a conflictos —a veces muy agudos y hasta pintorescos— entre las Ordenes religiosas y los profesores seculares, que desembocan en una toma del poder universitario por éstos últimos: los Rectores, en adelante, se alternarán entre clérigos y laicos; y más tarde serán fundamentalmente seculares ⁷. Obviamente la Iglesia no pierde su control intelectual sobre la enseñanza. Pero éste ya no será ejercido desde el gobierno de la propia universidad sino a través de mecanismos externos como la Inquisición ⁸.

En segundo lugar, el otro de los factores que altera la estabilidad del esquema universitario inicial está dado por los cambios en el mundo de lo político. La aparición de élites cultas en los países latinoamericanos —como resultado de la enseñanza universitaria— genera expectativas de mayor participación en la dirección de la vida social. De un lado, encontramos —particularmente a partir del S. XVIII— un grupo de criollos (españoles nacidos en América) del más alto nivel intelectual que se siente de alguna manera relegado de la vida política. Si bien es verdad que los criollos ocupan cada vez cargos de la mayor importancia y hasta forman parte de la Real Audiencia, hay un sentimiento de postergación frente a las autoridades que vienen de España y que tienen en última instancia el control político. De otro lado, los grupos criollos en los Virreynatos latinoamericanos habían desarrollado una

6. Como ejemplo, podemos citar el caso de la Universidad de San Marcos de Lima. A mediados del S. XVII contaba con ocho cátedras de Teología y tres de Cánones, cuatro de Leyes, cuatro de Artes y sólo dos de Medicina. Por otra parte, de los 141 Doctores y Maestros que conformaban el Claustro, 60 eran Teólogos, 67 eran Canonistas y Legistas, mientras que sólo 12 eran Maestros en Artes y 3 eran Médicos. Vide Daniel VARCARCEL: *Op. cit.*, t. II, pp. 179-180.

7. Para el caso de la Universidad de San Marcos de Lima, vide Fernando de TRAZEGNIES GRANDA: *Op. cit.* p. 6.

8. Vide Maurice BIRCKEL: *Sobre los extranjeros en Lima: el proceso inquisitorial contra un catedrático francés de la Universidad de San Marcos (XXVI)*, en "Historia". Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. I, Nº 2. Diciembre de 1977, pp. 161 y ss.

actividad económica bastante intensa que, sin embargo, dependía de decisiones y políticas que les eran ajenas. Esta situación producirá bastante exasperación, sobre todo cuando surgen problemas económicos hacia fines del S. XVIII y los criollos sienten que las trabas de la Administración peninsular les restan agilidad para organizar las estrategias de respuesta a la crisis, especialmente debido a las políticas monopólicas de la Metrópoli. Por último, España reconoció a los criollos un *status* social análogo a las clases dirigentes españoles, al otorgarles títulos de nobleza; sin embargo, estos grupos de nobles americanos sienten que, a pesar de que legalmente tienen la misma jerarquía social que los nobles españoles, no se les trata como a los españoles.

Todo ello crea un cierto antagonismo entre españoles de la Península y españoles de América, que cada vez se generaliza más y tiende a convertirse en un clima político inquietante. Durante el S. XVIII, el español americano comenzará a preguntarse sobre aquello que lo hace diferente del español peninsular; y finalmente ese español americano encontrará que las diferencias son más que las semejanzas y terminará convenciéndose de que no es español sino americano. Evidentemente, de esta comprobación a tomar las armas por la Independencia, no hay sino un paso.

La universidad va a ser afectada también por este conflicto político-social entre América y España. Una institución como la universitaria, formada por personas convocadas en torno a una tarea de reflexión, pero al mismo tiempo comprometidas con las vicisitudes de la *res publica*, tenía que ser sensible a lo que sucedía en el medio social. Pero esto no significa que la universidad se coloque decididamente dentro de una línea independentista. Por el contrario, la actitud natural de la universidad organizada en los términos que hemos descrito, será la fidelidad a los poderes políticos establecidos y la reacción contra todo aquello que pretenda desarticular el Estado español, contra todo intento de sustituir esa administración a la cual la universidad debía brindarle el servicio de preparación de cuadros. De esta forma, en medio de la turbulencia clandestina de las ideas separatistas y republicanas, la universidad será sobre todo el bastión del oficialismo, de la adhesión a España y al Rey. Vemos así a la universidad recibir con toda pompa a los nuevos Virreyes, organizar juegos florales y ensayos filosóficos en su honor, en los que el tema serán las cualidades personales del nuevo gobernante descritas en términos hiperbólicos, comparando la visita del Virrey a la Universidad con la entrada triunfal a Roma de un Emperador Divino que viene de vencer a temidos bárbaros ⁹.

9. *Vide, exempli gratia*: Cartel del certamen "Templo del Honor, y la Virtud", en el plausible triunfal recibimiento del Excelentísimo Señor Don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador, y Capitán General de estos Reynos del Perú, y Chile, &c. En la Real Universidad de San Marcos de esta Ciudad de Lima, Corte del Perú. Lima, 1781.

Pero aún cuando la actitud política oficial de la institución es conservadora, la universidad es siempre un reflejo de la vida social; en consecuencia, en su interior germinan también nuevas ideas que responden a fuerzas político-sociales diferentes. Sin embargo, estas tendencias distintas no logran, salvo en circunstancias extraordinarias, expresarse institucionalmente a través de la universidad. Uno de los casos más interesantes de enfrentamiento entre una parte de la comunidad universitaria y el orden virreynal se produce en la Universidad de San Marcos de Lima: con motivo de la recepción al Virrey Jáuregui, en medio de los homenajes ditirámicos, un joven y talentoso catedrático, Don José Baquíjano y Carrillo, que luego fue Conde de Vistaflorida y miembro del Supremo Consejo de Estado en España, utilizó el Elogio oficial de la Universidad que le había sido encomendado para expresarle directamente al Virrey el descontento de los españoles americanos¹⁰. Pero en la mayor parte de los casos, la universidad conservará oficialmente su estrecha vinculación con el orden establecido y logrará neutralizar toda manifestación heterodoxa.

No cabe duda de que hubo también notables representantes del liberalismo criollo y de las nuevas ideas políticas independentistas que tuvieron una estrecha relación con la universidad. Hay que recordar que un catedrático universitario peruano, Don Vicente Morales Duárez, llegó a ser Presidente de las Cortes de Cádiz; y varios universitarios americanos, como el guayaquileño José Joaquín de Olmedo y otros, fueron Diputados ante dichas Cortes españolas¹¹. Muchos abogados graduados en las universidades hispanoamericanas defendieron ante los Tribunales virreynales a los primeros rebeldes, un buen número de egresados universitarios tomó parte armada en la lucha por la Independencia y maestros y antiguos estudiantes fueron miembros de las primeras Comisiones, Juntas de Gobierno y Parlamentos de las nuevas Repúblicas¹². Sin embargo, estas acciones contestatarias o directamente revolucionarias fueron realizadas a título personal, sin comprometer institucionalmente a la universidad y fuera de sus claustros.

3. *La universidad republicana del S. XIX*

La Independencia produce en los países americanos no sólo un cambio político sino también un cambio de mitos y de modelos: España no será ya el símbolo del progreso y de la civilización, sino que ahora lo serán Francia e Inglaterra, naciones

10. Vide José de la RIVA-AGUERO: *Don José Baquíjano y Carrillo*, en *Obras Completas*. T. VII. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1971, pp. 17.

11. Ella DUNBAR TEMPLE: *La Universidad de San Marcos en el proceso de la Emancipación peruana*. Prólogo al tomo XIX (Vols. 1-3) sobre "La Universidad" de la Colección Documental de la Independencia del Perú, publicada por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, 1974, pp. LIII-LXV.

12. *Ibidem*, passim.

en las que los revolucionarios hispanoamericanos bebieron su liberalismo y su ideal social. En consecuencia, el modelo universitario no será ya el de Salamanca sino, más bien, la universidad napoleónica ¹³.

A partir de entonces, la enseñanza de la Teología se reducirá considerablemente, la universidad pretenderá deshacerse de sus vínculos eclesiásticos y se acentuará aún más el rol social de la educación universitaria como forjadora de las elites que el país requiere. Sin embargo, estas élites no serán entendidas fundamentalmente como aparatos burocráticos sino como capas sociales progresistas en los distintos campos de la actividad humana, con prescindencia de su *status* social tradicional y sin necesidad de una estrecha vinculación con el Estado. En otras palabras, frente a la aristocratizante universidad virreynal, surge una universidad burguesa, basada en la enseñanza de las profesiones liberales.

Sin embargo, muchos de los países de la América española nunca asumieron en forma franca y plena el liberalismo decimonónico; ensayaron más bien una suerte de adaptación en la que, sin perder totalmente el eje de la tradición aristocrática (aunque disimulándola) pudieran gozar de las ventajas y de los símbolos del mundo moderno ¹⁴. Nadie quería comprometerse con un liberalismo radical; pero tampoco era posible quedarse en la mentalidad virreynal. Los intelectuales hispanoamericanos liberales prefieren entonces las ideas de los pensadores eclécticos europeos; los conservadores adoptan también las ideas eclécticas, pero todavía las purgan, recortan y suavizan. Y todos, liberales o conservadores, señalan sus diferencias con esos franceses ebrios de revolución ¹⁵, consideran que el liberalismo europeo adolece de errores y funestas aberraciones ¹⁶, critican la teoría de las mayorías de Bentham como la expresión de las pasiones de la muchedumbre ¹⁷ y, en general, se alejan de la compañía de la avanzada del pensamiento liberal europeo.

En el campo universitario, encontraremos un compromiso similar. Aún cuando se quiere tener una universidad progresista, inserta dentro de un sistema nacional de educación, al mismo tiempo hay un cierto temor de que la educación universitaria

13. Eduardo NOVOA MONREAL: *Op. cit.* p. 10.

14. *Vide* Fernando de TRAZEGNIES GRANDA: *La idea de Derecho en el Perú republicano del S. XIX*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1980. Cap. II.

15. Bartolomé HERRERA: *Escritos y Discursos*. F. y E. Rosay. Lima, 1929, p. 228.

16. José SILVA SANTISTEBAN: *Derecho Natural o Filosofía del Derecho*. 3a. ed. Casa de José Masías. Lima, ca. 1860, p. 12.

17. Miguel Antonio de la LAMA: *Lecciones de Filosofía del Derecho y de Principios de Legislación*. 2a. ed. Santiago E. Ledesma, editor. Lima, ca. 1860, p. 58.

pueda perder mucho al abandonar el espíritu aristocrático anterior y pueda además alentar una crisis total del sistema de clases sociales que, mal que bien, había logrado mantenerse (con numerosos acomodos y reemplazos) a través de los avatares de la Independencia. En consecuencia, las innovaciones no podían ser muy grandes en materia de enseñanza a fin de no producir un descalabro del orden social. Por otra parte, los grupos intelectuales que controlan la universidad, más cercanos de la tradición que los impetuosos caudillos militares que protagonizan el juego político, quieren mantener una autonomía académica e institucional a fin de no ser arrastrados por esos nuevos gobiernos turbulentos, de ideas a veces desconcertantes. De esta forma nace un compromiso entre la universidad como institución cultural independiente y el sistema educativo nacional que poco a poco los nuevos Estados pretenden centralizar: el Estado se encarga de financiar a las universidades y ello le da derecho a un cierto control administrativo y a participar de alguna manera en su gobierno; pero las universidades no forman parte de la Administración Pública.

Sin embargo, los primeros años de estas Repúblicas incipientes no son tiempos fáciles para la institución universitaria. Guerras y revoluciones incesantes crean un ambiente poco propicio para la serenidad de la reflexión académica; la crisis económica no permite aportar los fondos necesarios para la subsistencia de una universidad de mediana calidad. Por todo ello, continuando una corruptela que había comenzado en los últimos tiempos el Virreynato, la educación superior se realiza cada vez más en colegios y entidades autónomas, donde se refugian los grupos intelectuales tradicionales y donde nacen las nuevas efervescencias ideológicas; la universidad como tal queda relegada y casi se reduce únicamente a ser un ente burocrático encargado de dar títulos a nombre de la Nación¹⁸. Es solamente a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, cuando las trompetas y los tambores de guerra disminuyen su fragor, que el modelo educativo liberal, napoleónico, pretende imponerse de manera más enérgica. El Estado afirma su voluntad centralizadora y, a pesar de la resistencia que algunas universidades y colegios le ofrecen, reúne las unidades educativas dispersas y las convierten en Facultades dentro de una concepción más operativa de universidad¹⁹. Sin embargo, la política de compromiso se mantiene: las universidades son organizadas directamente por el Estado y los catedráticos pasan a la condición de funcionarios públicos; pero, bajo el título de Facultades, se conserva la independencia de los antiguos colegios, al punto que la

18. Jorge BASADRE: *Historia de la República del Perú*. 5ta. ed. T. III Ediciones "Historia". Lima, 1961, p. 1334.

19. Jorge BASADRE: *Op. cit.*, T. III, pp. 1326-1327. Es interesante señalar que un informe de una Comisión oficial del Gobierno peruano con relación a la oposición de la Universidad de San Marcos a ser integrada dentro de un sistema nacional de educación bajo el modelo francés, se pronuncia claramente en el sentido de que la Universidad no es independiente del Estado y que la instrucción había sido considerada "desde el descubrimiento de las Américas" como un ramo de la administración pública (*Vide* Jorge BASADRE: *Op. cit.*, p. 1332).

universidad resulta ser “una laxa federación de Facultades gobernadas por ellas mismas”²⁰.

Si bien se ha sostenido que en algunos países hispanoamericanos se hizo sentir en el S. XIX la influencia de la universidad alemana, con su mayor tendencia a la investigación²¹, por lo general ese modelo no tuvo vigencia²². La universidad latinoamericana del siglo pasado estuvo más bien vinculada al modelo napoleónico. Esta influencia fue positiva en la medida que contribuyó a una relativa modernización de los estudios universitarios; sin embargo, en gran parte de las universidades el modelo napoleónico fue interpretado como una simple fábrica de profesionales, en la que se evitaba toda elaboración teórica, con la consiguiente decadencia de las disciplinas teológicas y filosóficas²³. La idea de una universidad orientada a formar los profesionales que el país necesita se advierte en los intentos de reorganización de los estudios de Ciencias, adaptándolos a las necesidades del progreso industrial relativo de cada nación²⁴. De otro lado, dado que los abogados y los médicos habían hecho de la universidad su bastión, la formación de las nuevas carreras tecnológicas se realiza fuera de ella, en Escuelas Superiores creadas por el Poder Público y con el carácter de entidades estatales²⁵.

4. *La crisis universitaria de comienzos del S. XX*

La tensión entre una universidad aletargada y banalizada, de un lado, y una masa estudiantil cada vez más numerosa y pujante que aspiraba a una formación más técnica y a una perspectiva más creativa de la educación, de otro lado, no podía mantener estable la universidad: una situación de esta naturaleza tenía que conducir necesariamente a una explosión. Y ésta tuvo lugar en Argentina, con el llamado “Movimiento de Córdoba” del año 1918; sin embargo, las ondas de esta conflagración estudiantil se extendieron por toda América Latina, desde México hasta Chile,

20. *Ibidem*, p. 1335.

21. Eduardo NOVOA MONREAL: *Op. cit.*, p. 11.

22. Jorge BASADRE: *Op. cit.*, p. 1335; Juan Carlos TEDESCO: *Modernización y democratización en la Universidad argentina. Un panorama histórico*, en la recopilación de Patricio DOONER D. e Iván LAVADOS M.: *La Universidad latinoamericana: visión de una década*. Corporación de Promoción Universitaria. Santiago de Chile, 1979, p. 264; Oscar ARIAS: *Significado del movimiento estudiantil en Costa Rica*, en la recopilación citada, p. 402.

23. Jorge BASADRE: *Op. cit.*, p. 1335.

24. *Vide, exempli gratia*, el Mensaje al Congreso del Presidente del Perú Don Manuel Pardo, en 1876 (Jorge BASADRE: *Op. cit.*, T. V. Lima, 1961, p. 2098).

25. *Loc. cit.* También Jorge BASADRE: *Op. cit.* T. IV. Lima, 1961, p. 1846. y T.V. Lima, 1961, pp. 2103-2104.

modificando sustancialmente la estructura de la universidad y sus relaciones con el poder establecido.

El 13 de marzo de 1918, un grupo de estudiantes de Medicina, Derecho e Ingeniería de la Universidad de Córdoba, autodenominado “Comité Pro-Reforma Universitaria”, considerando que la organización docente y disciplinaria distaba mucho de lo que debe constituir el ideal de universidad y señalando que se habían agotado los medios pacíficos para promover una reforma, declara la huelga general indefinida de los estudiantes universitarios ²⁶. El 31 de Marzo, la víspera del comienzo de clases, la huelga es proclamada en el Teatro Rivera Indarte y el Comité lanza un segundo Manifiesto en el que aclara que no se trata de “un acto de conducta irreflexiva de la juventud” sino de un levantamiento para “sacudir la esclavitud mental” impuesto por “autoridades regresivas, empecinadas en el dogmatismo docente y en la defensa de intereses insostenibles”. El Manifiesto agrega: “somos espíritus del presente y del porvenir, y esta universidad pretende educarnos para el pasado y moldear nuestros cerebros para los archivos de la humanidad”. Y explica: “No nos rebelamos contra la universidad laboratorio sino contra la universidad-claustral. Vibramos en el ritmo de la ciencia moderna y anhelamos la enseñanza acorde con sus claros y amplios métodos de investigar y de aprender. Exigimos la caducidad del autoritarismo, que pretende mantener la disciplina estudiantil en un instituto de la adolescencia, y que descubre en toda manifestación de la libertad individual, un delito de rebeldía volteriana, que merece las sanciones punitivas del decadente principio de autoridad” ²⁷.

El Movimiento adquiere cada vez mayores proporciones, se constituye la Federación Universitaria Argentina y se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, que tuvo lugar en Córdoba, en el mes de Julio del mismo año. En esta reunión se trazan las bases de una nueva universidad utópica: la familia universitaria constituye una república en la que se asegura la formación de un escalafón organizado mediante la selección natural de los más meritorios. Los alumnos se encuentran en el primer escalón —pero no por inicial menos pleno— de la vida universitaria. Entre ellos, los más aptos y perseverantes llegarán al cuerpo de diplomados para seguir dedicados a la investigación; y de este cuerpo surgirán los más capacitados como profesores libres y, por la selección natural de éstos, se llegará a la cátedra como titular ²⁸. Durante los años 1919 y 1920, las nuevas ideas

26. *Manifiesto a la juventud argentina*, de 13 de marzo de 1918, publicado por Gabriel del MAZO: *La Reforma Universitaria*. T.I. UNMSM. Lima, 1967, pp. 5-7.

27. *Manifiesto del 31 de Marzo de 1918*, publicado por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I., pp. 7-8.

28. *Vid. Bases para la nueva organización de las universidades nacionales*, aprobadas por el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios; publicadas por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I., pp. 49-65.

se extienden por las Universidades de Tucumán, Santa Fe y La Plata y finalmente, impulsadas por la Federación Universitaria Argentina, estalla la huelga en todo el país, acompañada en varias ocasiones por tomas de los locales universitarios por los estudiantes. Como consecuencia de todo ello, se producen importantes reformas en los Estatutos de cada universidad, basadas en el espíritu general del Movimiento. Fundamentalmente, estas reformas contenían el derecho de tacha contra los profesores; la participación de los estudiantes en el gobierno universitario; la cátedra paralela que permitía al estudiante escoger entre varios profesores que enseñaban el mismo curso, según su propia apreciación de la calidad académica de los mismos o de su posición ideológica; la asistencia libre; y la vinculación de la universidad con un proyecto nacional orientado al despertar de las masas y al servicio a la comunidad ²⁹.

Evidentemente, una reforma de esta naturaleza implicaba una redefinición de las relaciones de poder, tanto dentro de la universidad como en la inserción de la universidad dentro del contexto político nacional.

En el interior de la institución, el Movimiento condena lo que denomina “el derecho divino del profesorado universitario” y reclama “un gobierno estrictamente democrático” ³⁰. De alguna manera, se trata de expropiar el poder de “autoridades hieráticas, que sólo conciben la disciplina universitaria como concepto de sumisión material”; de “maestros retardados, con sus programas ancestrales, que sólo saben de los viejos infolios de la ciencia vetusta”; de las “academias vitalicias, en perpetua gestación de ancianidad”; de los “consejos áulicos, sometidos a las sugerencias de la dirección superior”; de “sus dignatarios conciliares, cultores de la solemnidad, apoltronados en sus clausuras crepusculares, reacios al progreso, sordos a las palpitations de la celebración (*sic*) y de las actividades circundantes”³¹. La reforma, entonces, perseguía transferir el poder de esa “embozada mosquetería de la regresión” a un verdadero “*demos* universitario” ³², constituido por la representación democrática de los tres estamentos de la universidad: profesores, estudiantes y graduados.

Con relación a las autoridades políticas nacionales, la reforma se opone a la subordinación napoleónica de la universidad al Poder Ejecutivo y reivindica una

29. Luis Alberto SANCHEZ en el *Prólogo* a la edición antes citada de libro de Gabriel del MAZO: *La Reforma Universitaria*, T. I, p. VIII.

30. Manifiesto *La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América*, de 21 de Junio de 1918; publicado por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I, p.2.

31. *Manifiesto de 31 de Marzo de 1918*, publicado por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I., p.8.

32. Manifiesto *La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América*, de 21 de Junio de 1918; publicado por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I., p. 2.

autonomía académica, administrativa y económica. Dentro de la idea de que la universidad constituye una república en sí misma, con su propio “pueblo”, el Movimiento plantea que debe gobernarse a sí misma sin intervención de los Poderes Públicos. A partir de entonces, la relación entre el gobierno de la universidad y el Gobierno de la Nación será siempre difícil en América Latina, dado que la universidad pretenderá una independencia radical que llega casi hasta una extraterritorialidad y el Gobierno nacional intentará reiteradamente delimitar y condicionar la esfera de la autonomía, sin atreverse nunca a negarla.

Este Movimiento —cuyo brote violento inicial se produjo en Argentina, pero con antecedentes en varios otros países americanos— se extiende rápidamente por toda América Española. Desde sus inicios, la juventud argentina dirige sus voces “a los hombres libres de América Latina”³³; y es sintomático que este llamado sea inmediatamente acogido por los estudiantes de las universidades estatales de otros países latinoamericanos. En el Perú, la revuelta estalló en 1919 y promovió la constitución de las llamadas “universidades populares”³⁴. Los estudiantes peruanos, junto con los argentinos, tomarían el papel de abanderados de la reforma universitaria en América Latina, al punto que en Chile, el movimiento reformista estudiantil fue acusado de estar vendido al Perú y ser una estrategia peruana para minar las instituciones chilenas³⁵. En 1920, la Federación Universitaria Argentina celebraba sendos convenios con las Federaciones de Estudiantes del Perú y de Chile para velar por la continuidad de la “obra de reforma de la enseñanza” que ya se encontraba en marcha en ambos países³⁶. En 1921 se celebra en México el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, con la participación, entre otros, de Héctor Ripa Alberdi, Presidente de la Federación Universitaria Argentina, y el más tarde famoso historiador peruano Raúl Porras Barrenechea, como delegado de la Federación de Estudiantes del Perú. En este Congreso se acuerda luchar a nivel americano por la reforma dentro de los lineamientos trazados por el movimiento argentino y con miras al establecimiento de la universidad popular propuesta por el movimiento peruano³⁷. Los estudiantes de Uruguay, Cuba y Colombia, se declararon también partidarios de la reforma; luego, Panamá, Bolivia y Paraguay. En todos los países

-
33. Manifiesto *La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América*, de 21 de Junio de 1918; publicado por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.I., p.1.
 34. Enrique CORNEJO KOSTER: *Crónica del Movimiento Estudiantil Peruano (1919-1926)*, reproducido por Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.II, pp. 11-36.
 35. Roberto MEZA FUENTES: *Crónica del movimiento de los estudiantes de Chile*, en Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T. II, pp. 57-65
 36. Los textos aparecen en el libro de Gabriel del MAZO; *Op. cit.* T. II, pp. 9 y 10.
 37. *Resolución del Primer Congreso Internacional de Estudiantes* (México, Septiembre-Octubre de 1921), en Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.II, pp. 81-85.

americanos se propusieron leyes de reforma universitaria, que tuvieron en algunos casos una decisiva influencia en la organización de la universidad nacional³⁸.

Sin embargo, esta agitación sustancialmente universitaria no era ajena a posiciones ideológicas y políticas determinadas. El mundo en esos años se encontraba bastante ideologizado y el movimiento estudiantil latinoamericano no era ciertamente inmune a las influencias internacionales: la Revolución Rusa acababa de estallar, causando un profundo impacto en las masas proletarias y en los sindicatos de América Latina; Alemania Imperial había sido vencida; la Revolución Mexicana era todavía una historia reciente. Todo ello motivó en los estudiantes latinoamericanos una revisión ideológica inspirada por el marxismo y los socialismos, a la búsqueda de una revaloración de temas, lo que enfrenta directamente a los estudiantes con los grupos tradicionales de poder en América Latina³⁹. La Reforma Universitaria se ubicó así dentro de un contexto político de corte populista, fuertemente teñido de anti-norteamericanismo y de anti-hispanismo, orientado a buscar una unidad indoamericana desde una perspectiva vagamente socialista.

De esta manera, la contestación en el interior de la universidad se expande y se convierte en una contestación del orden social mismo: la universidad pretende constituirse como un poder social independiente y opuesto a los poderes establecidos.

5. *Reacción y perversión: Nuevas relaciones con el poder*

La universidad contestataria que nace del Movimiento de Córdoba va a encontrar pronto sus limitaciones, tanto por lo que pierde en la contestación como por los nuevos compromisos que asume a causa de ella.

Con la aparición de las masas en la historia de los países latinoamericanos, la nueva universidad nacional también se “masifica”: crece incontroladamente el número de estudiantes y crece también el número de universidades, al punto que no hay recursos humanos —docentes e investigadores— ni recursos materiales, suficientes para mantener un nivel de excelencia. Cualquier intento de limitar el ingreso de alumnos o la creación de universidades, a fin de mantener una proporción razonable con las posibilidades intelectuales del país, es atacado por los estudiantes y por los profesores progresistas como “neo-malthusiano”. La tendencia a convertirse en una universidad de masas —que otrora hubiera sido considerada decadente— es vista como un mal inevitable y menor que acompaña al supremo bien de la democratización universitaria, entendida esta vez como un acceso indiscriminado a

38. Gabriel del MAZO: *Op. cit.* T.II, *passim*.

39. Luis Alberto SANCHEZ en el *Prólogo* a la edición antes citada de libro de Gabriel del MAZO: *La Reforma Universitaria*, T. I, p. VII.

los títulos profesionales en tanto que éstos representan posiciones sociales que deben estar al alcance de todos. La exigencia académica —que, de alguna manera, produce una selección de estudiantes— es objetada como elitista y algunos catedráticos demasiado rigurosos son tachados porque frustran las expectativas de esta clase media que recién despierta y que cree que el acceso a un espacio social y político propio puede producirse sólo a través de un título universitario. La universidad nacional es, en adelante, menos un centro de estudios que un canal de ascenso social y la caja de resonancia de las protestas sociales contra los poderes establecidos.

Sin embargo, esta línea de acontecimientos genera a su vez una reacción. Frustrados ante el bajo nivel intelectual de la mayor parte de las universidades nacionales (hay, ciertamente, excepciones muy notables en algunos países latinoamericanos), los grupos cultos adoptaron una solución alternativa: la creación de universidades privadas. Estos grupos, aun cuando de alguna manera podían estar vinculados a las clases tradicionales, representaban más bien una nueva generación constituida fundamentalmente por profesionales jóvenes que intentaban preservar un nivel de competencia internacional. Pronto estos grupos “modernizadores” se vieron engrosados por vastos sectores de las nuevas clases medias conscientes de que el camino hacia el desarrollo no podía darse exclusivamente por senderos “políticos” sino que era preciso una adecuada formación técnica.

Este fenómeno de privatización de la enseñanza universitaria da origen a un conflicto de ideologías y actitudes entre la universidad nacional y la universidad privada y, como consecuencia, cada una de ellas asume una posición diferente frente a los poderes políticos.

La universidad privada plantea una propuesta de formación científica y profesional: está centrada en el estudio y la investigación; y la participación directa en actividades políticas es vista como una contaminación que afecta la calidad de los estudios y perturba al estudiante alejándolo de su objetivo central. Esta concepción puede resumirse en una frase que se repite a menudo: a la universidad se viene a estudiar, no a hacer política. Hay quienes han sostenido que esta reacción contra la politización de la universidad no era sino una vuelta al pasado, a una universidad enclaustrada y alejada expresamente de toda preocupación nacional, cuyos profesores, investigadores y alumnos están orientados exclusivamente al desarrollo de la teoría⁴⁰ y que no colabora en la productividad de las industrias⁴¹. Incluso se ha llegado a decir que “colinda con una erudición enfermiza, que no atiende a los aspectos prácticos sino que se ejerce como acto de fruición y exige al estudiante

40. Eduardo NOVOA MONREAL: *La universidad latinoamericana y el problema social*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1978, pp. 12-22.

41. *Ibidem*, p. 19.

común esfuerzos innecesarios para su formación operativa”⁴². Sin embargo, aun cuando en lo personal algunos pensamos que en América Latina también hacen falta universidades consagradas al desarrollo de la cultura en sus más altos niveles aunque ello suponga un cierto distanciamiento de la realidad cotidiana (universidades “monacales” o de claustro, como se las ha llamado), esa descripción no parece exacto que corresponda a ninguna realidad latinoamericana. Difícilmente se encuentran ejemplos de este tipo de universidad en América Latina en la segunda mitad del S. XX. Más bien, las nuevas universidades privadas, consideran, al igual que las públicas, que es indispensable la vinculación de la tarea universitaria con los problemas nacionales inmediatos; pero discrepan de la tendencia predominante en las universidades públicas porque consideran que esta vinculación no debe darse a través de una acción en el plano de la política sino de una contribución tecnológica que permita mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Frente a este modelo de universidad —usualmente adoptado por las instituciones privadas— que persigue la excelencia profesional, medida en términos internacionales, se encuentra otro —usualmente adoptado por las instituciones nacionales— que define a la Universidad como un “actor social”⁴³ y que, aunque reconoce su misión de “preparar profesionistas e individuos especializados en determinadas ciencias y técnicas”⁴⁴, otorga la mayor importancia al hecho de constituir como “consciencia lúcida, comprensiva, elaboradora y crítica de los valores del país”⁴⁵, “ocuparse de la situación de nuestros países en sus concretos aspectos políticos, económicos y sociales”⁴⁶ e incluso asumir la función de “impulsar cambios en las estructuras sociales existentes”⁴⁷, por cuanto “la Universidad, dentro de los países pobres, es un recinto privilegiado” en el que se tiene el deber de luchar contra las estructuras sociales injustas promoviendo un nuevo tipo de comunidad humana⁴⁸; “corresponde a la Universidad por cierto que dentro de un plan ajustado a su ser esencial— poner al descubierto la injusticia reinante, la miseria en que está sumida la mayoría de la población y los mecanismos de enajenación que en ella actúan”⁴⁹. Dentro de este contexto, es natural que el movimiento estudiantil coja

42. Darcy RIBEIRO: La Universidad nueva: proyecto, en *Ciencia nueva*, Buenos Aires, 1973, p. 92; cit. p. Eduardo NOVOA MONREAL: *Op. cit.*, p. 14, N° 6.

43. *Ibidem*, p. 23.

44. *Ibidem*, p. 24.

45. *Loc. cit.*

46. *Ibidem*, p. 26.

47. *Loc. cit.*

48. *Loc. cit.*

49. *Ibidem*, p. 27.

banderas de reforma social y se convierta en “vanguardia de esperanzadoras transformaciones”: habiendo comprendido las causas de la crisis latinoamericana, el estudiante “con todo ímpetu se lanza a luchar contra el *status* y en pro de una nueva forma de organización social que venza al atraso y a la miseria de su pueblo, imponga la justicia social y rompa con la dependencia que nos ata con las naciones hegemónicas”⁵⁰. Desde esta perspectiva, la Universidad debe asumir conscientemente una perspectiva política. Por ello, el modelo de universidad contestataria que venimos reseñando considera erróneo “crear una falsa oposición que separe a la ciencia de la política, intentando concebir una Universidad apolítica y una política sin contenido conceptual”⁵¹.

Es verdad que este modelo de universidad pretende distinguir la educación política del adoctrinamiento, y la política como ciencia y consciencia social de la política partidista⁵²; pero en la práctica, ni el entusiasmo juvenil realiza estas distinciones finas ni los profesores políticos logran apartarse de la tentación de utilizar el movimiento estudiantil para la acción política directa. De esta manera, la “universidad comprometida” se convierte en un foro político con repercusiones nacionales y donde los slogans, los “héroes de la liberación” (como el Che Guevara y Mao-Tse-Tung) y los manuales de formación marxista suplantán a las fórmulas matemáticas, a los filósofos del pasado y a los libros clásicos y científicos.

Desde esta perspectiva del “modelo político”, la universidad privada es vista como un centro de educación de los ricos o de los que quieren ser ricos, basado en una cultura extranjera con efectos alienantes: la universidad privada sería la portadora de una ciencia refleja que, inspirada en las culturas dominantes, queda limitada a un mero apéndice sin vida propia⁵³. Frente a la vinculación que pretende mantener la universidad privada con la producción nacional como medio de colaborar en la promoción del desarrollo económico, la concepción política de universidad denuncia la “simbiosis universidad-alta industria” en América Latina, considerando que “la tecnología ha probablemente sido el instrumento de dominación y dependencia mejor cuidado por los intereses del imperialismo”⁵⁴ que “impone [a los países latinoamericanos] un notable drenaje de sus escualidos recursos financieros en favor de los países avanzados capaces de proporcionar esta tecnología”⁵⁵.

50. *Ibidem*, p. 82.

51. *Ibidem*, p. 84; citando a Ricardo Krebs.

52. *Ibidem*, pp. 84-89.

53. *Ibidem*, p. 18; citando también a Pablo Latapi.

54. *Ibidem*, p. 20; citando a P. Vuskovic.

55. *Loc. cit.*

Si bien es exacto que algunas de las universidades privadas —particularmente aquellas creadas por impulso de las propias fuerzas productivas nacionales— adoptaron una actitud bastante pragmática y profesionalizante (aunque no por ello menos necesaria dentro del mosaico de instituciones que debiera formar la universidad en América Latina) en desmedro de la formación humanista de sus estudiantes, encontramos una notable excepción a esta tendencia en las Universidades Católicas. En realidad, la Universidad Católica es históricamente la primera de las universidades privadas. Dada la acentuación de una formación positivista y escéptica en las universidades nacionales desde principios de siglo que menospreciaba y hasta proscribía toda perspectiva teológica, los intelectuales católicos tomaron la iniciativa de crear universidades propias que colocaron bajo el patrocinio de la Iglesia. Esta necesidad se hizo aún más patente cuando se produjo la invasión de ideas socialistas, cargadas originalmente de ateísmo beligerante.

Aun cuando los organizadores de estas Universidades Católicas eran profesionales modernos que pretendían renovar los estudios universitarios con una perspectiva práctica y orientada al desarrollo nacional, su preocupación religiosa impidió que redujeran su actividad universitaria a carreras puramente técnicas. La formación espiritual de los estudiantes a la que también aspiraban —¡tan ligada a la cultura!— los llevó a dar gran importancia a las disciplinas humanistas: la teología evidentemente, pero también la filosofía, la historia, la literatura y el arte. Esta perspectiva de la educación en profundidad los motivó igualmente a considerar las ciencias no sólo desde el ángulo de aplicación técnica sino también, en la medida de las limitadas posibilidades de los países subdesarrollados, como un campo de investigación teórica básica. De esta manera nació una universidad privada que, participando de los ideales modernizadores y evitando los escollos de la politización, guardaba relación con lo mejor de la universidad de claustro. Evidentemente, esta nueva forma de hacer universidad en América Latina no se vio libre de las tentaciones politizantes que le ofrecía el medio: algunos teóricos de las universidades católicas no ocultaron sus simpatías por una posición “revolucionaria” de la universidad, que tendría un carácter fraternal y solidario, encarnando el mensaje evangélico, a diferencia de una universidad “desarrollista” que representaría un “calvinismo secularizado”⁵⁶. Sin embargo, en general, las Universidades Católicas en América Latina adoptaron un compromiso social desde la perspectiva del conocimiento, sin descender a la acción práctica que distorsiona el sentido de universidad y la reduce a un mero instrumento de las fuerzas políticas.

56. Luis SCHERZ GARCÍA: *El sistema universitario latinoamericano y algunos de sus problemas, en Universidad Católica hoy*. Seminario de Expertos sobre la Misión de la Universidad Católica en América Latina. Buga (Colombia), 12 al 18 de Febrero de 1967. Departamento de Educación del Consejo Episcopal Latinoamericano, Bogotá, 1967, pp. 32-46.

Desde una perspectiva general, podemos decir que las relaciones entre la universidad latinoamericana de la segunda mitad del S. XX y los poderes políticos, resultan paradójicas: la universidad nacional, institucionalmente vinculada al Estado, adopta una actitud de mayor rebeldía frente al poder político establecido, negándose a toda participación mientras no se transformen radicalmente las estructuras sociales; en cambio, la universidad privada asume una actitud de colaboración con el poder político cuando se trata de impulsar la tarea del desarrollo nacional con contribuciones intelectuales, científicas tecnológicas. Dicho en otras palabras, la universidad nacional se va a erigir como un poder frente al poder, sea éste político, económico o social: es un poder “revolucionario” frente a todos los poderes establecidos. La universidad privada —hablamos de la auténtica y no de sus formas comerciales, que también las ha habido— renuncia a convertirse en un poder político para intentar cumplir más bien el papel de una guía moral y científica, ajena a todo poder social, libre de banderías y de provocaciones, que se propone contribuir al engrandecimiento del país a través del engrandecimiento del conocimiento humano y de su difusión con el más alto grado de calidad.

La discrepancia entre la visión politizante y la visión científica —o a veces simplemente profesionalizante— de la universidad se prolonga ciertamente hasta la discusión de la autenticidad de las respectivas posiciones. La primera sostiene que la renuncia a la toma de posición política es ya una toma de posición política, porque implica un rechazo a criticar el orden establecido al que considera injusto y, consecuentemente, se convierte en un apoyo de tal injusticia: incluso la adopción de “asépticas posiciones academicistas” obedece a una concepción política⁵⁷, ya que estará contribuyendo “de manera muy efectiva a que se mantenga el *status* social vigente”, consolidando la posición de la clase dominante⁵⁸. El otro modelo sostiene que la politización es en el fondo una traición al ideal de universidad, ya que el quehacer universitario se convierte en un mero disfraz de la acción política pura y simple.

En los últimos decenios, la Revolución Cubana tuvo una marcada influencia en el estudiantado politizado. No sólo porque era marxista, como lo ha pretendido la izquierda ortodoxa que sólo ve la solución de los problemas latinoamericanos en el socialismo. La presencia del marxismo, directamente ruso, era mínima en la universidad: un sistema totalitario con un fuerte aparato burocrático y una mente calculadora y fría, no era capaz de inflamar la mente de la juventud latinoamericana. La Revolución Cubana prendió en los corazones de los estudiantes no sólo porque era socialista sino quizá ante todo porque era profundamente latinoamericana, porque

57. *Ibidem*, p. 84.

58. *Ibidem*, p. 27; también p. 18, *et passim*.

estaba rodeada de un halo de imaginación y creatividad y porque participaba de un cierto romanticismo épico que tocaba una fibra profunda del joven latinoamericano.

De pronto, toda la acción política llevada a cabo desde la universidad a través de huelgas, manifestaciones callejeras, panfletos y declaraciones, parecía un juego de niños a la luz de la Revolución Cubana: lo único verdaderamente heroico, eficaz, comprometido, era la lucha armada. En general, se produjo una verdadera perversión de la política nacional en virtud de la cual todo aquél que honestamente postulara cambios en la sociedad por medios pacíficos era atacado por una mala consciencia y se cuestionaba con verdadera zozobra si no estaría amparándose en pretextos ideológicos para evadir su deber de tomar las armas. Este tipo de angustia fue aún más acentuada en la juventud; y la universidad se convirtió en un diván de psicoanálisis político, donde cada estudiante analizaba en público sus razones para estar en la universidad y no en la guerrilla. Como consecuencia de ello, en algunas universidades latinoamericanas muchos estudiantes llegaron a la conclusión de que estaban en una posición falsa y que la revolución no se hacía con libros en la mano sino con fusiles y bombas. Cuando la Revolución cubana se puso más ortodoxa y menos atractiva, ese germen que había sembrado —de lo que pudiéramos llamar la “imaginación marxista”— se desilusiona y busca otros caminos; surgen dentro de la universidad una serie de movimientos marxistas disidentes que recorren todo el espectro de la violencia: el MIR chileno, los montoneros argentinos y, más radicalmente, el Sendero Luminoso del Perú.

De esta manera, algunas universidades nacionales albergaron en mayor o menor medida a células subversivas que muchas veces, recibían entrenamiento ideológico y dirección política a cargo de profesores jóvenes. El Poder Público decidió en varias oportunidades intervenir en este aspecto que colocaba directamente en peligro la seguridad nacional. Sin embargo, la respuesta de la universidad fue la defensa cerrada de la autonomía propugnada a comienzos de siglo por el Movimiento de Córdoba y convertida ahora en una suerte de bastión de un Estado dentro del Estado: cada operación policial para descubrir o detener elementos subversivos fue considerada como una agresión inaceptable a la idea misma de universidad. Carente el debate de un instrumento conceptual que pudiera ubicar las cosas en su sitio entre los extremos de la represión brutal y de la incapacidad absoluta de actuar del gobierno, las relaciones entre la universidad y el Poder Público sufrieron los vaivenes de todo enfrentamiento no sujeto a un control intelectual: en algunos casos, el Poder Público intervino cerrando universidades, destituyendo a sus autoridades, prohibiendo la enseñanza de ciertos cursos y, en general, desconociendo absolutamente los fueros universitarios; en otras, el Poder Público confesó encontrarse con las manos atadas por la llamada autonomía universitaria y, ante el escándalo de la intranquila población que pedía seguridad frente al terrorismo, permitió que los locales universitarios se convirtieran en cuarteles subversivos, donde se impartían consignas, se alojaba a prófugos y se escondían armas, con la incómoda complacencia de autoridades universitarias débiles o con el apoyo de

autoridades universitarias que formaban parte de la *intelligentzia* del movimiento armado. Este problema, que en el fondo tiene su origen en un pobre trabajo teórico sobre las relaciones entre universidad y Estado nacional, no ha sido resuelto aún.

6. *La universidad latinoamericana y los poderes públicos, hoy*

¿Cuáles son las relaciones entre la universidad latinoamericana y los poderes públicos hoy? No es fácil decirlo. La respuesta depende de lo que entendemos por universidad latinoamericana y de las características de los poderes públicos. Y, en nuestra opinión, no existe la “universidad latinoamericana” sino una constelación de universidades latinoamericanas de características muy diversas; y no existe un “poder público latinoamericano” sino una multiplicidad de regímenes políticos.

Un grupo de profesores chilenos hizo una evaluación de las tipologías de la universidad latinoamericana propuestas por los más conocidos analistas y llegó a la conclusión de que todas ellas adolecían de defectos metodológicos⁵⁹. En realidad, las diferencias entre las universidades son tan grandes que, salvo ciertas generalidades banales, es imposible hablar de una “universidad latinoamericana-tipo” y resulta muy difícil intentar una clasificación coherente de las variedades: cada universidad es un caso particular, producto de circunstancias muy complejas. De la misma manera, los poderes públicos en América Latina asumen las formas más diversas: desde las democracias más ortodoxas hasta las dictaduras más caracterizadas, gobiernos civiles y gobiernos militares, populismos y rezagos de aristocratismos, movimientos románticamente revolucionarios y partidos asombrosamente conservadores, incluyendo grupos de poder atípicos.

Cada uno de estos tipos (imprecisos) de universidad se relaciona de manera diferente con cada uno de estos tipos (imprecisos) de poderes públicos. Mientras que diacrónicamente encontramos una cierta huella a seguir para analizar el tema propuesto, la única conclusión posible desde un punto de vista sincrónico es de carácter metodológico: una indagación sobre las relaciones actuales de la universidad latinoamericana (como tipo ideal) con los poderes públicos (también entendidos como tipo ideal) en América Latina hoy, es imposible; todo lo que cabe seriamente por el momento es hacer un estudio de casos.

59. Raúl ATRIA B., Eduardo ACUÑA A., Patricio DOONER D., Edmundo LOPEZ H. y Ernesto MORENO B.: *Tipologías de la universidad en América Latina*, en Patricio DOONER D. e Iván LAVADOS M. (ed.): *La universidad en América Latina*, en Patricio DOONER D. E Iván LAVADOS M. (ed.): *La universidad latinoamericana*.